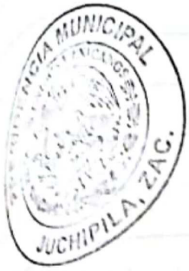




En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas, el día 03 de noviembre de 2021, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

Acta #16
Sesión ordinaria
2°
03/Nov/2021

1. - Pase de lista
2. - Verificación legal del Quórum.
3. - Instalación legal de la Sesión
4. - Atención a la ciudadanía
5. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la acta de Sesión ordinaria de fecha 05 de octubre 2021
6. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la acta de Sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre 2021.
7. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación del consejo municipal de Protección Civil.
8. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para firma de contrato de presentación de servicios que celebran por una parte el municipio de Juchipila, Zacatecas x por otra parte Lnetum México, SA de CV, representada por Carlos Castilla Martínez x Grupo de tecnología cibernética SA de CV, representada por Octavio Guadalupe Lovo Reyes, el cual tiene como objetivo que la Secretaría de Relaciones Exteriores oficina enlace del Municipio de Juchipila, Zacatecas, realice la recepción y trámites para la emisión del Pasaporte Mexicano, se adjunta sus anexos A x B.
9. - Análisis, discusión x en su caso aprobación para designar a poderados generales para Pleitos cobranzas x actos de administración a los Licenciados Jayne Guadalupe Becerra Pérez asesor Jurídico y Hector Salazar Mediano, a asesor Personal de la Presidente Municipal.
10. - Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la ley orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de los CC:



Juan Manuel Ramirez Venegas --- Matancero
Diego Armando Luna Espinoza --- Oficial de Seguridad
Pública

Luis Angel Ruelas Caba Ruiz --- Albañil

Ruben Rodriguez Luna --- Velador

Ramon Alvarez Abarca --- Albañil

Pedro Ayala Soto --- Oficial de Policia

Jose Gerardo Lopez Muñoz --- Oficial de Policia.

Yasmin Ulloa Mena --- oficial de Seguridad Pública

11.- Informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre las contrataciones en base al artículo 100 de la Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de la C. Karla Romina Mercado Haro, como Secretaria "E", a partir del 01 de Noviembre del presente año.

12.- Análisis, discusión y en su caso a Probación del Proyecto denominado "Eliminación de la Violencia contra la mujer" de la Dirección Municipal para las mujeres de Juchipila.

13.- Análisis, discusión y en su caso a Probación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo Fracción Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila Zacatecas, por un monto total de \$ 241,174.10 a cargo de la dirección de obras públicas.

14.- Análisis, discusión y en su caso a Probación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle Santa María a Subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la dirección de obras públicas.

15.- Análisis, discusión y en su caso a Probación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 45 lámparas en la comunidad de la Cantata, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la dirección de obras públicas.



16. - Nominamientos de comisiones pendientes a re-
gular. (Derechos humanos y equidad de género,
transparencia y acceso a la información).

17. - Informe al H. Ayuntamiento sobre inventa-
rio de armamento de Seguridad Pública de este
Municipio.

18. - Asuntos Generales.

19. - Lectura y aprobación de la presente acta

20. - Clausura de la Sesión.

Punto No 1

El secretario de Gobierno procede a realizar
el pase de lista, estando presente la totalidad
de los miembros del H. Ayuntamiento.

Punto No 2.

El Secretario de Gobierno informa que se en-
cuentra presentes los doce miembros del H.
Ayuntamiento, Por lo cual existe quórum legal
para realizar la sesión.

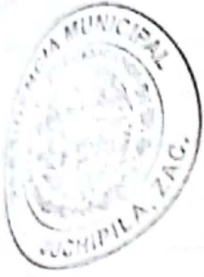
Punto No 3

La Presidente Municipal, declara instalada
legalmente la Sesión ordinaria del día 03
de noviembre de 2021 siendo las 7:20PM
damos por instalada la Sesión y que los
acuerdos aquí tomados sean en beneficio de
los Juchitenses. Gracias por estar aquí.

Punto No 4.

El secretario de Gobierno da lectura al punto,
a tenor a la Ciudadanía para lo cual solicita
la presencia del C. Mauro Quezada Reynoso que
se encuentra presente para hacer la expo-
sición de sus motivos

- Interviene el C. Mauro Quezada Reynoso, hablan-
do del charro viejo (local rentado), que en un
momento dado se vio muy afectado por la
Pandemia, les informa que en el lugar donde
se encuentra su negocio cuenta con una fuga
enorme de agua potable, por lo que hablo con
los encargados de agua potable que estaban
en su momento, llegando a un acuerdo el
cual nunca se pudo efectuar, pide de favor



le ayuden para el poder entregar el local a los dueños sin el adeudo con el SOAPA.
 Interviene la Presidente municipal solicitando al regidor Daniel Cervantes Bañuelos los ayude para ver de qué manera se le pueda apoyar al ex Presidente C. Mauro Quezada Reynoso, ya que la deuda es muy elevada al momento, por lo que les solicito encontrar un acuerdo y poder apoyar.

- comenta el regidor LAE Daniel Cervantes Bañuelos diciendo que para poder contribuir para sanear las finanzas públicas, informando también que no está bien documentando de como se dicen las cosas en el Gobierno pasado, pero si el recurre a nosotros como regidores y como ayuntamiento busquemos un apoyo de ellos ser conscientes para apoyar, debido a que como nos lo expone por el momento no cuenta con el recurso y la solvencia, para hacer los pagos, deberíamos ver a cuanto haciendo el costo de lo que realmente él pudo haber consumido. Podría ser un porcentaje del consejo, un tercio por parte del municipio y un aparte por parte de él.

Interviene la directora del SOAPA, Profra. Ma. Tereza Padilla Rome, diciendo que la administración pasada si estaba enterada y que le iban a condonar la cantidad de \$43,753.00 a solo \$6,500.00, pero en su momento no se hizo y los únicos que pueden hacer alguna condonación son el consejo directivo y el consejo consultivo entre ellos están SAMA Y CONAQUA. Si ustedes aprueban el apoyo ustedes serían responsables y no voy a firmar, porque cuando tenga auditoría por medio de transparencia a mi me van a pedir resarcir esa cantidad. Así que si ustedes firman y autorizan ustedes serán los únicos responsables por lo que en su momento ustedes serán los que van a responder por eso.

05
La presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez indica que el cabildo buscará la manera de conseguir la cantidad con la que se pueda apoyar para hacerla llegar al SOAPAJ y ya la otra parte hablar con el consejo para poder conseguir el total. Pero toda cantidad respaldada.

La directora del SOAPAJ solicita un documento donde todos los que estén de acuerdo en la cancelación lo firmen para que eso sirva como respaldo para mí. Como directora de SOAPAJ.

- La regidora Mtra. del Rosario Rodríguez Pérez comenta que si está de acuerdo en apoyar al ciudadano, nosotros como cabildo y que todo sea sin perjudicar a la directora de Agua Potable

- Comenta el C. Mauro Quezada que él si lo afecto mucho la pandemia y si quería llegar a un arreglo de este la administración pasada, y que el adeudo podría quedar en \$6,500.00 pero él decidió esperar hasta que estuviera la presidenta Mtra. del Rocío Moreno Sánchez, ya que le tiene más confianza.

- El regidor Mtro. Manuel García Esquivel participa diciendo que debe ser solidarios con la ciudadanía porque como esto había muchos casos de más ciudadanos en cualquier momento puede ser cualquiera de nosotros. Llegando a un acuerdo donde podamos llegar a librar esta situación, pero repito debemos ser solidarios y con más razón porque el ciudadano no es veniente al contrario está buscando apoyo por parte de nuestro equipo de trabajo.

- La directora del SOAPAJ dice que quedaría en \$38,442.50 sin gastos de cobranza y sin recargos

- La presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez pide a la directora que le permita verlo con el consejo y solicita a los miembros del cabildo determinar una cantidad con la que se pueda ayudar, sin perjuicio

dicar a nadie, todo respaldado con firmas.

El secretario de gobierno solicita un receso para poder llevar a cabo un análisis con los miembros del cabildo y llegar a un acuerdo.

Interviene el secretario de gobierno diciendo que se levanta el receso y se continúa con el punto.

Interviene la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez diciendo que se llegó a un acuerdo solicitando al regidor Mtro. Manuel García Esquivel lo dé a conocer, esto será una propuesta.

El regidor Mtro. Manuel García Esquivel da a conocer que la propuesta del convenio en aras de resarcir el daño, es la siguiente; el municipio aporta la cantidad de \$16,500.00, el consejo \$15,000.00 y la persona moratoria una aportación de \$6,500.00, siendo la parte que le corresponde al C. Mauro Quezada Reynoso sea realizado en pagos mediante un convenio.

PUNTO No. 5

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, enseguida da lectura a los acuerdos tomados en sesión ordinaria de fecha 05 de Octubre de 2021.

VOTACIÓN

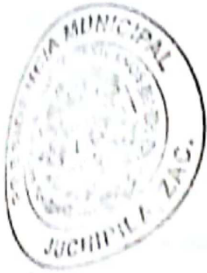
- UNANIMIDAD
- UNANIMIDAD
- UNANIMIDAD
- UNANIMIDAD

ACUERDO

- Aprobación del acta Solemne de fecha 15 de septiembre del 2021.
- Aprobación del acta extraordinaria de fecha 17 de septiembre 2021.
- Aprobación del acta extraordinaria de fecha 29 de septiembre 2021.
- Aprobación de las contrataciones eventuales por tres meses del 01 de octubre al 31 de diciembre de los CC:

Javier Muñoz	Gómez	Auxiliar de parques y jardines
Israel Valdez	Luna	Auxiliar de parques y jardines

Aprobación del acuerdo para convocar a los habitantes de los centros de población del municipio para nombrar a los delegados Municipales, conforme al Art. 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.



UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 6

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, enseguida da lectura a los acuerdos tomados en sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre 2021.



VOTACIÓN

ACUERDO

- UNANIMIDAD 1.-Aprobación para que el punto 4 de sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del presente "Análisis y discusión y en su caso aprobación de firma de Contrato de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Municipio de Juchipila, Zacatecas y por la otra parte Inetum México, S. A DE C.V, representada por Carlos Catilla Martínez y Grupo de Tecnología Cibernética S.A DE C.V, representada por Octavio Guadalupe Lovo Reyes, el cual tienen como Objetivo que la secretaria de Relaciones Exteriores Oficina Enlace del Municipio de Juchipila, Zacatecas, realice la recepción y trámites para la emisión del Pasaporte Mexicano. Queda pendiente y análisis en la próxima sesión.
- UNANIMIDAD 5.-Aprobación para que el punto 5 de sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del presente "Análisis y discusión y en su caso aprobación para dar de baja del inventario de Vehículos y Maquinaria propiedad del Municipio: una PATRULLA DODGE- PICK UP MODELO 2012, CON NÚMERO DE SERIE 3C6CDAAP6CG192213, con número económico 44, patrulla 101, se trate en la próxima sesión
- UNANIMIDAD 11.-Aprobación de la modificación al PMO octubre 2021.
- UNANIMIDAD 12.-Aprobación del informe físico financiero del mes de septiembre del 2021.
- UNANIMIDAD 13.-Aprobación del informe de tesorería, correspondientes al mes de septiembre del presente año.
- UNANIMIDAD 14.-Aprobación del proyecto de iniciativa de ley de ingresos 2022.
- UNANIMIDAD 15.-Aprobación del informe de tesorería del tercer trimestre 2021 (Julio a septiembre 2021)
- UNANIMIDAD 16.-Aprobación de la modificación al presupuesto de egresos.
- UNANIMIDAD 17.-Aprobación del informe físico financiero de la dirección de desarrollo económico del mes de septiembre del presente año.
- UNANIMIDAD 18.-Solicitud de Permiso para que la presidente Municipal MTRA. ROCIO MORENO SANCHEZ, viaje al vecino país de Estados Unidos de América del día 12, 13 y 14 de noviembre del año en curso para asistir a la agenda de fin de semana del Zacatecano a celebrarse en Los Angeles, Cal.
- UNANIMIDAD 19 -Aprobación a la Modificación al Presupuesto de egresos de Fondo IV en las siguientes cuentas:

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
502001	SUELDOS DE SEGURIDAD PUBLICA	512-502001-410-1221-1	\$2,200,000.00		\$60,000.00	\$2,140,000.00
		512-502001-410-1222-1	\$110,000.00	\$60,000.00		\$170,000.00
502002	COMBUSTIBLES DE SEGURIDAD PUBLICA	512-502002-410-2611-1	\$575,000.00	\$70,000.00		\$645,000.00
505001	APORTACIONES PARA OBRAS	512-505001-410-6121-1	\$305,000.00		\$70,000.00	\$235,000.00



Se somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 7

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar, así mismo da lectura al documento emitido por la coordinación estatal de protección civil del estado de Zacatecas, para la conformación del consejo de protección civil.

La presidente municipal Mtra. Maria del Rocio Moreno Sánchez informa que el consejo de protección civil se conformara con el C. Salvador Maldonado Reyes al frente de protección civil.



También informa que ya se debe tener conformado el consejo por lo que les solicita llevarlo a cabo dándoles a conocer que se deberá llevar un formato recibido por parte de ellos y que será conformado en una reunión extraordinaria próxima. El consejo deberá estar conformado por el presidente del consejo-presidente municipal, secretario ejecutivo - secretario del ayuntamiento, secretario técnico - coordinador de la unidad de protección civil ese lo hacen llegar ellos y los vocales donde entraría Salvador.

El secretario de gobierno solicita voten para llevar a cabo próximamente una reunión para conformar el consejo de protección civil siendo en una sesión extraordinaria, se somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 8

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

El Síndico Municipal C. Santiago Mercado Haro, les menciona que ya todos conocen el convenio ya que anteriormente se les hizo llegar y si alguien tuviera alguna duda se la haga saber, se les informa que ya está rectificado el convenio y les solicita lo aprueben ya que debe ser presentado a más tardar el 5 de noviembre.

El secretario de gobierno pide que voten si están de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

PUNTO No. 9

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La presidenta municipal Mtra. María



del Rocio Moreno Sánchez interviene comentando que es muy importante contar con un asesor debido a que actualmente se cuenta con varios casos es per difíciles en la administración ya que se ha dado vehículos chocados, así como demandas, por lo que se requiere de un asesor más aparte de la Lic. Jayne, un caso es el de la demanda del Lic. Abel Salazar Medrano y es un caso muy fuerte, así como el tenemos dos casos más. El Lic. Héctor estaría trabajando sin ningún pago. En el caso de los vehículos chocados nos había informado el seguro que los dos vehículos eran pérdida total, y no, ya intervino el jurídico y no es así, es por eso que solicito el apoyo para que dos sean apoderados y puedan respaldar al sindicato ya que él es el que está al frente. Interviene el regidor L. A. E. Daniel Cervantes Danuelos, diciendo que se le están dando facultades que no son propias para ellos, el pleitos y cobranzas si no hay problema pero el autos de administración creo que si ocuparian de un poder especial solo cuando se requiera para ciertos casos únicamente pero no toda la administración, y se debería considerar el hecho de que en un futuro el Lic. Héctor pudiera decir que nunca se le pago, creo debería el sindicato municipal tener un asesor.

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocio Moreno Sánchez dice que si ha pasado pero que el próximo 8 de Noviembre el sindicato estará en Zacatecas afrontando todas las demandas y deberá ir bien respaldado, por lo que les pide que lo valoren y les digo que en



este momento si requiera mucho ese apoyo y que mejor que alguien que ya ha trabajado dentro de presidencia y sabe del tema. Todo por el bien de los Juchipilenses y de la economía del pueblo. Les pido y sea un convenio de aquí al 10 de Noviembre solo para que el síndico vaya bien protegido.

El regidor Daniel comenta que si es así mejor sea una persona aunque con honorarios pero que nos pueda seguir ayudando y sea seguro para poder ganar los casos del municipio. Solicita se informe que tipo de casos son.

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez informa que ese tipo de casos se tienen que resguardar ya que se cuenta con muchas pruebas, y el caso ya lo tiene estudiado el Lic. Héctor y es por eso que solicito sea el quien apoye a la Lic. Jayne para contar con dos asesores para que el síndico vaya bien respaldado y protegido. Y me hago responsable que si viene un pago yo me comprometo a sacarlo, sin involucrarlos a ustedes, yo lo pago.

El secretario de gobierno somete a votación el punto para realizar un apoderamiento, quedando aprobado por mayoría con 7 votos a favor, con abstención de los regidores: L. A. E. Daniel Cervantes Bañuelos, Lic. Constantino Hurtado Salazar, Mtra. María del Rosario Rodríguez Pérez, Protra. Senoring del Consuelo Campos Santoyo y C. Estefanía Mercado Enriquez.

PUNTO No. 10

El secretario de gobierno da lectura al punto, informe para dar a conocer al H.



Ayuntamiento sobre las recontrataciones en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de los CC:

- Juan Manuel Ramírez Voregas - Matancero
- Diego Armando Luna Esparza - Oficial de Seguridad Pública.
- Luis Angel Rivalcaba Ruiz - Alcañil
- Rubén Rodríguez Luna - Velador
- Ramon Alvarez Albarca - Alcañil
- Pedro Ayala Soto - Oficial de Policía.
- Jose Gerardo Lopez Moroz - Oficial de Policía.
- Yazmin Ulta Mena - Oficial de Seguridad Pública.

PUNTO No. 11

El secretario de gobierno da lectura al punto, informe para dar a conocer al H. Ayuntamiento sobre la contratación en base al artículo 100 Fracción XIII y artículo 136 Fracción I inciso a y b de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de la C. Karla Romina Mercado Haro, como secretaria "E", a partir del 01 de Noviembre del presente año.

PUNTO No. 12

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene la directora de la DMMJ, dando a conocer el proyecto de Eliminación de la violencia contra la mujer el cual se llevara a cabo el próximo 25 de Noviembre, diciendo que le gustaría llevar a cabo un taller de defensa personal impartido para mujeres y niños menores ya que son una población muy vulnerable, dicho taller sería impartido por el lapso de una semana concluyendo con algunas conferencias para complementar el conocimiento ya que la violencia también puede ser psicoló-



gica, podríamos realizar una marcha para no dejar que pase desapercibida la cual sería con las personas que asistan a dicho taller. Todo para que se pueda aprender a defenderse, les voy a llegar dicho proyecto para que lo puedan revisar. Para llevar a cabo este proyecto se requiere un presupuesto estimado de \$15,000.00.

Interviene el regidor Mtro. Manuel García Esquivel diciendo que no le parece lo de autodefensa personal porque estaría generando quizá más violencia, lo de las conferencias me parece genial. Me gustaría que se atendiera la violencia psicológica a la mujer.

La regidora C.E. Maribel López Ruvalcaba comenta que suena fuerte pero si es buscar un punto estratégico para llevar esa situación, y aprender a defenderse ante un acto, lo que si me parece que sería solo con mujeres no con niños porque ellos lo pueden utilizar para generar más violencia. Lo que si deberían ver es que sea gente de aquí del municipio, hasta los mismos compañeros del DIF.

Interviene la regidora Ppfra. Sonorina del Consuelo Campos Santoyo diciendo que ella esta de acuerdo en que también sean niños para que aprendan a defenderse y establecer límites.

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez comenta que si es muy importante que sea impartido también para niños porque en la actualidad existe mucho el Bullying y los niños deberán aprender a defenderse. El regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bernal comenta que si ya se vio con el



tesorero lo del presupuesto y si se cuenta con el pues adelante.

El secretario de gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 13, 14 y 15

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene la directora de obras públicas la Q. F. B. Trinidad de Jesús Muñoz García dando a conocer el proyecto haciendo hincapié en que es un camino muy utilizado por personas ya que no hay mucho tránsito de vehículos por lo que se pretende meter lámparas led ya que generan un ahorro de energía, sería una lámpara de 70 watts por la necesidad de la iluminación, serían 43 lámparas, suministro de brazo galvanizado e instalación, con un monto de \$ 241,174.10.

Interviene el regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bañuelos diciendo que si el proyecto es de Fondo III es de Desarrollo Económico por lo que sería hacer la modificación del POA en la dirección de desarrollo económico.

Comenta la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez diciendo que se cuenta con la cantidad de \$ 600,000.00 en este fondo para esos proyectos y se deben presentar a más tardar en este mes, y como no se quiere regresar esa cantidad, es por eso que se están presentando estos proyectos.

Interviene el Profr. Juan Carlos Gomez Alcaraz director de desarrollo económico, explicando que como ya les había comentado en la sesión



pasada se cuenta con un recurso en dicho fondo y es por eso que se es-
tan proponiendo estos proyectos y
la urgencia de que lo aprueben y
ra poderlo ejercer.

El regidor Daniel Cervantes pre-
senta una propuesta mas economica
con una empresa denominada Don Fo-
co en Aguascalientes donde se esta-
ria ahorrando alrededor de \$180,000 =
por los tres proyectos.

Comenta la presidente municipal Mtra.
María del Rocío Moreno Sánchez que
si se cotice con esa persona y se a-
prueben los proyectos para que se
puedan llevar a cabo. Si es así esta-
ríamos ayudando a más comunidades.

El secretario de gobierno somete a
votación que queden pendientes los
puntos 13, 14 y 15 para la próxima
sesión, quedando aprobado por unani-
midad.

PUNTO No. 16

El secretario de gobierno da lectura
al punto a tratar.

Se queda como comisionado en dere-
chos humanos y equidad de género el
Ing. Jorge Luis Rios Esparza por
decisión propia.

Se queda en la comisión de transpa-
rencia y acceso a la información un
regidor representante de cada par-
tido.

El secretario de gobierno somete a vo-
tación el punto y se aprueba por
unanimidad.

PUNTO No. 17

El secretario de gobierno da lectura
al punto, informe al H. Ayuntamiento
sobre inventario de armamento de la



Dirección de Seguridad Pública de este Municipio.
La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez da lectura al inventario de armamento de seguridad pública.

INVENTARIO DEL ARMAMENTO BALISTICO A RESGUARDO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS

18 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

N1-TESTADO 100



ATENTAMENTE

C. PEDRO HUMBERTO DE LA CRUZ BALVANEDA
Director de Seguridad Pública Municipal de Juchipila, Zacatecas.
Juchipila, Zacatecas. 18 de septiembre de 2021



DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
JUCHIPILA, ZAC.

PUNTO No. 18
El secretario de gobierno da lectura al punto, asuntos generales.
Interviene la regidora L.E. Maribel López Rivalcaba, diciendo que la liga de beisbol les ha hecho llegar varias peticiones, una de esas es la so-



licitud de la grúa de alumbrado pública para poder trepar la malla que se va a colocar en el campo.

Contesta la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez que cuenta con eso y que será lo más pronto posible. Les da a conocer también que ya se cuenta con Encargada de Deporte, la Maestra de Educación Física Valeria Joaquín Diosdado.

Interviene el regidor Mtro. Manuel García Esquivel diciendo que existe la incertidumbre de los comerciantes que si habrá feria, eventos o algún programa. Debemos de verlo desde la perspectiva de que el COVID ya es una nueva normalidad y debemos ver por la economía de los pequeños comerciantes.

Contesta la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez diciendo que si lo permiten se llevara a cabo algún proyecto para realizar algunos eventos ya sea un fin de semana o una semana. Todo con los protocolos sanitarios. La próxima sesión presentaremos un proyecto.

La Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez les solicita elaborar un Plan de trabajo, ya que cada tres meses ay que dar a conocer el informe, ya que es muy importante que lo tengan y así poder apoyarlos, también decirles que se llevaran proyectos 2x1 a California, esperando que se logren y que son prioridad, dándole continuidad a los proyectos que ya están y a otros que vienen en camino.

Interviene el regidor L.A.E Daniel Cervantes Bañuelos, que en los puntos de cabildo donde se da a conocer las con-

56

trataciones de personal sea fundamentado con los artículos que debe ser ya que el artículo 100 Fracción XIII, dice que se debe hacer una propuesta a cabildo. Por lo que pido facultarlos para los próximos puntos de cabildo.

Contesta el secretario de gobierno que se ha manejado así porque en ninguna parte de la ley orgánica dice que se tiene que someter a votación, por eso se está manejando de esa forma. La Presidente Municipal Mtra. María del Rocio Moreno Sánchez comenta que si así se requiere lo hacemos, porque es la petición de un regidor, y siempre se van a respaldar.

El regidor L.A.E. Daniel Cervantes Bernal solicita generar las condiciones para poder generar el Organismo Interno de Control.

Contesta la Presidente Municipal Mtra. María del Rocio Moreno Sánchez diciendo que ya que la Ley dice que la Contralora decidirá quienes serán, sería viable que se revisara entre el personal que ya tiene mucho tiempo trabajando aquí para que esa persona tenga una mejor calidad de vida durante ese tiempo, ya que se cuenta con empleados que son Licenciados, Contadores. Que ella sea quien designe quien será la persona indicada, y las personas con las que se había comprometido lleguen a cubrir el lugar que las personas están dejando.

Comenta también la Presidente que transparencia les está solicitando su plan de trabajo y deberán presentarlo en la siguiente semana y darle a conocer en una reunión Ordinaria y



será presentado de manera individual.
 PUNTO No. 19
 El secretario de gobierno da lectura al punto, lectura y aprobación de la presente acta. De igual manera da lectura a los acuerdos tomados en esta sesión.

VOTACIÓN

UNANIMIDAD

UNANIMIDAD

UNANIMIDAD

UNANIMIDAD



MAYORIA, CON ABSTENCIONES
 DE LOS REG. DANIEL
 CERVANTES, ROSARIO
 RODRIGUEZ, CONSTANTINO
 SALAZAR, ESTEFANIA MERCADO
 Y SENORINA DEL CONSUELO
 CAMPOS SANTOYO.

UNANIMIDAD

APROBADO POR
 UNANIMIDAD, PARA
 TRATAR EN LA
 PROXIMA REUNION.

APROBADO POR
 UNANIMIDAD, PARA
 TRATAR EN LA
 PROXIMA REUNION.

APROBADO POR
 UNANIMIDAD, PARA
 TRATAR EN LA
 PROXIMA REUNION.

UNANIMIDAD

ACUERDO

5.-Aprobación del acta ordinaria de fecha 05 de octubre del 2021.

6.-Aprobación del acta extraordinaria de fecha 25 de octubre 2021.

7.-Aprobación de la conformación del consejo municipal de protección civil.

8.-Aprobación para firma de Contrato de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Municipio de Juchipila, Zacatecas y por la otra parte Inetum México, S. A DE C.V, representada por Carlos Catilla Martínez y Grupo de Tecnología Cibernética S.A DE C.V, representada por Octavio Guadalupe Lovo Reyes, el cual tienen como Objetivo que la secretaria de Relaciones Exteriores Oficina Enlace del Municipio de Juchipila, Zacatecas, realice la recepción y trámites para la emisión del Pasaporte Mexicano, se adjunta sus anexos A y B.

9.-Aprobación para designar apoderados generales para pleitos, cobranzas y actos de administración a la Lic. Jayne Guadalupe Becerra Pérez asesor jurídico y al Lic. Héctor Salazar Medrano asesor personal de la presidente Municipal.

12.-Aprobación del proyecto denominado "Eliminación de la violencia contra la mujer" de la dirección municipal para las mujeres de Juchipila.

13.-Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$241,174.10 a cargo de la dirección de obras públicas.

14.-Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle santa maria a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la dirección de obras públicas.

15.-Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la cantera, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la dirección de obras públicas.

18.-Aprobación del acta ordinaria de fecha 03 de noviembre del 2021

Se mete a votación la aprobación de dicha acta siendo aprobada por unanimidad.



PUNTO No. 20

El secretario de gobierno solicita a la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez hacer la clausura de la sesión.

Siendo las 10:26 p.m. del día de hoy damos clausurada esta sesión de cabildo ordinaria luchando porque todos los acuerdos aquí tomados sean para el beneficio de los Juchipilenses, gracias y el mejor retorno a sus casas.

Firmas del H. Ayuntamiento 2021-2024

M.C. José Amilcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Presidente Municipal

C. José Santiago Mercado Haro
Síndico Municipal

G. Armida Rodríguez Avila Armida Rodríguez Avila.

Mtro. Manuel García Esquivel

C. Paulina González Mercado

Lic. Constantino Hurtado Salazar

Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez

Ing. Jorge Luis Ríos Esparza

L.E. Maribel López Rivalcaba

L.A.E. Daniel Covantes Bañuelos

C. Estefanía Mercado Enriquez. Estefanía Mercado E.

Mtra. Senorina del Consuelo Campos Santos.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Inventario de armamento y municiones, 2 párrafos de 32 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

Fecha de clasificación	24/11/2021
Área	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Información reservada	INVENTARIO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
Periodo de reserva	5 AÑOS
Fundamento Legal	ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento legal de ampliación o confidencialidad	
Rúbrica del titular del área	
Fecha de desclasificación	
Partes o secciones reservadas o confidenciales	CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ARMAMENTO Y CONTENIDO DEL INVENTARIO DE MUNICIONES
Rúbrica y cargo del servidor público	SECRETARIO DE GOBIERNO
Sello de la dependencia	